

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 18 de diciembre de 2018 por la que se cesa a D. Agustín Santana Talavera como Director del Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D. Agustín Santana Talavera como Director del Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de esta Universidad

La Laguna, a 18 de diciembre de 2018. El Rector, Antonio Martín Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1733097

Código de verificación: 7f42belf

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 24/01/2019 13:22:06